

16/11/2018

Fiscalía de Focos comunica resultados de robos en los sectores residenciales de La Serena

Con la condena a seis sujetos por los delitos de robo en lugar habitado en el sector residencial Serena Golf y formalizaciones a otros 3 por receptación de camionetas, más otros seis sujetos formalizados por robos en el sector oriente, la Fiscalía de Focos Investigativos y Análisis Criminal culminó el desarrollo del foco “robos Serena Golf-Oriente”, cuyo objetivo fue desarrollar mejoras en la persecución penal de estos ilícitos, identificar a sus responsables y relevar el rol de persecución ante la comunidad.



El foco delictual había sido declarado por el Fiscal Regional en el mes de abril de 2018, luego del análisis de los hechos ocurridos con anterioridad.

El fiscal de focos, Ricardo Soto, explicó que una de las primeras acciones fue reunirse con las comunidades afectadas, ya que muchos hechos no habían sido denunciados por tratarse de robos frustrados o tentados. Junto con la comunidad se analizaron además las debilidades en materia de seguridad del sector, como accesos, falta de vigilancia, uso de cámaras, entre otras medidas.

Además se conversó con la comunidad el resguardo de evidencias en los sitios de los sucesos y el envío de información y fotografías al fiscal.

La Fiscalía trabajó los casos con el analista Roberto Vergara y la Policía de Investigaciones e incluso fue posible determinar el ADN de uno de los autores de los delitos y cabe recordar que uno de los autores de los hechos era hijo de un jefe de seguridad, “quien daba los datos a los imputados para que cometieran delitos”, dijo el fiscal Soto.

“Si bien el foco está cerrado, hay causas que están vigentes”, resumió el fiscal Soto, quien a nivel general destacó la reducción de delitos de robos en lugar habitado en la zona oriente, en un 41% (de 1000 casos aproximados a octubre en 2017 a 590 a octubre de 2018) y hay 6 personas que esperan juicio, sin perjuicio de los que puedan individualizarse en las pesquisas que quedan pendientes. En total, el Foco identificó a 15 personas vinculadas a los ilícitos.

En los casos ocurridos en Serena Golf la mayoría de los sujetos no tenían antecedentes penales. Fueron encontrados y detenidos en el sector de San Joaquín, La Serena, mientras que en el sector oriente había sujetos con compromiso penal.

Respecto al fenómeno de no presentación de la denuncia, el fiscal fue enfático en recordar que si no se efectúa no se logra conocer la problemática de los sectores afectados. “En el fondo le dijimos a las víctimas que ellos tienen la llave de la puerta giratoria. Si se presentan a las actuaciones del procedimiento y juicios, aumenta la posibilidad de condena”, expresó.

Así también, Soto finalizó con que se está trabajando con el plan comunal de seguridad de La Serena en el buen uso de las cámaras de vigilancia de los domicilios y su ubicación.

600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369